



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

La Comisión de Ética Judicial advierte a los jueces que eviten participar en mítines y manifestaciones políticas

La Comisión de Ética Judicial ha emitido durante la mañana de hoy, martes 20 de septiembre, [dos informes](#) en los que **recomienda a los integrantes de la Carrera Judicial no asistir a mítines de partidos políticos** y, cuando se trate de manifestaciones, sopesar antes de acudir a una de ellas cuál sería la percepción pública.

El objetivo que persigue la Comisión de Ética con estas recomendaciones a los miembros de la Carrera Judicial es advertirles de que **su participación en este tipo de eventos “puede ser posteriormente analizada y publicitada**, incluso en la cobertura de prensa o en las redes sociales”, por lo que recomienda valorar, con carácter previo, “cuál podría ser la percepción pública de su asistencia”.

En relación con la posible participación en manifestaciones políticas, la Comisión explica que los jueces, como cualquier otro ciudadano, disfrutan del derecho fundamental de asistir a una manifestación pero, como ocurre con otros derechos, con ciertas limitaciones que son consecuencia “del deber ético que incide en su vida no estrictamente profesional de evitar toda actuación que pueda

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |